



EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

Correo concertado

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Se publica martes y sábados.

Suscripción.

Un año..... 5,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

LA CRISIS

Si la estabilidad es garantía de acierto en el gobernante, los cambios de Ministros y Ministerios indican mal-estar de la nación que los padece.

El cambio rápido de médico, sólo se da por la gravedad del enfermo y por la desconfianza de su ciencia.

España está condenada a la más degradante de las penas; la muerte civil. No somos nada ante el extranjero porque no somos nada ante nosotros mismos.

La política es la orientación de un pueblo y aquí es personal; no hay en nuestros partidos turnantes, liberales ni conservadores; son de fulano ó de mengano, y estos señores, buscando el apoyo de la opinión, se apartan unos de otros lo más posible, disgregando en vez de unir.

Cuando aparece en el horizonte político un hombre enérgico, avanzamos unos pasos, impone moralidad, establece el orden.

Cuando manda un partido sin cohesión, se transige con la barbarie para hacer adeptos, se busca el apoyo del arroyo á sabiendas de que es falso elimiento sobre el fango y que el canto del arroyo ofrece apoyo fugaz.

Abierto el gobernante á todo viento de doctrina, no tiene orientación determinada y la barca administrativa corre por el mar de los intereses públicos perdiendo tiempo y haciéndolo perder, perjudicando al pueblo incauto que en el gobierno ve un reparto de botín más que una gestión del bien público.

Pase que el que piensa atrapar una ultraja de la piel del contribuyente en el paquete del presupuesto, ayude una política tan perjudicial á los intereses públicos, la gran masa no tiene escrupulos, si no se levanta como un solo hombre, exigiendo responsabilidades á quien tan mal administra el promón, á quien nos lleva á la banarrota más horrible en el orden económico, á la más espantosa anarquía en el orden social.

La baja de los valores en bolsa, la paralización de los negocios, la agitación de las masas obreras, el desasosiego de los espíritus, anuncian la crisis general como inevitable y necesaria.

Es preciso que caiga un ministerio que no piensa más que en aumentar las contribuciones, en poner cortapisas á la industria, en fomentar las pasiones brutales del pueblo.

Noble sentimiento.

Departiendo conmigo un pobre ateo Con aires de magister, me decía:
«Sólo aquello que ante mis ojos veo
ó alcanza á comprender la mente mía,
Aquello sólo y nada más yo creo.»
Y á mi respuesta el gran docto, atento,
Quedando con enfática apostura.
—¿Acaso has visto—con tranquilo acento
La dipsa, dominando mi anagarrá—,
La tieta frase que has lanzado al viento?
Mira esas flores: su diverso aroma
Tus ojos ven? ¿Tal vez del arroyuelo
El murmullo ves tú, cuando la loza
Bullicioso dejando, en el valle toma

Tranquilo caso que retrata el cielo?
¿A tus ojos acaso está presente
Del mar embravecido el ronco grito,
Cuando embiste con furia prepotente,
Con rudo empuje, con fragor creciente.
Los imposibles muros de granito?
¿Acaso...? Basta ya, porque mi mento
Ante ideas sin fin se desvanece;
Concede, amigo mío, francamente
Que en esto hay que creer, ¿no te parece?,
Por más que no se ve.

—¡Pero se siente!
—¡Muy bien! Dices muy bien, por vida mía,
Pero sentir podrá quien los sentidos
En buen orden conserva y armoniza,
Que si enfermos están ó adormecidos,
Querer así sentir vano sería.
La Fe, la Caridad y la Esperanza
Son sentidos que el alma recibiera
Y á su favor á una región se lanza
En que á sentir perfectamente alcanza
La existencia de un Ser á quien venera.
Cual tú sientes sin ver, sin ver yo siento
La presencia de Dios, de mí escondido,
Que de dichas me inunda y de contento;
¡Espíritu infeliz el que ha perdido
Tan puro, tan hermoso sentimiento!
José Soldevilla.

Contestación de un Gobernador.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

En cumplimiento de la Circular sobre Asociaciones Religiosas, pongo en conocimiento de S. E. lo siguiente:

Que de las averiguaciones hechas por los empleados á mis órdenes, se ha visto demostrada la necesidad de reprimir el extraordinario crecimiento de las Asociaciones Pías, que por su extensión y efectos perniciosos para la nación, merecen la más radical supresión.

Desde 1902 se han establecido en esta Corte á ciencia y paciencia del pueblo español, sólo en el distrito del Congreso y con ramificaciones en el del Senado, ocupando, en los distintos ministerios á que su acción se extiende, toda España.

- 1.ª La de Montero Ríos con dos hijos, tres yernos y un sobrino.
 - 2.ª Cobián, tres representaciones y dos hijos.
 - 3.ª Canalejas y su hermano y su cuñado.
 - 4.ª Maura y un hijo y dos yernos.
 - 5.ª Navarro Reverter y su hijo.
 - 6.ª Pidal y un hermano y un hijo.
 - 7.ª Capdepón y su hijo.
 - 8.ª Sánchez Toca, un hermano y un hijo.
 - 9.ª Suárez Inclán, un hermano y sobrino.
 10. Rodríguez y un hijo.
 11. Gasset, un cuñado y un sobrino.
 12. Amós Salvador y su hijo.
 13. El Conde de Romanones y su yerno.
 14. Alonso Castrillo y un hijo.
 15. García Añiz y un yerno.
 16. Requejo y un hijo.
 17. El Marqués de Ibarra y su yerno.
 18. Borbolla y su hijo.
- No se cita en la presente relación más que á los Abades y Rectores y no se incluye en ella á otras órdenes de menor cuantía, como Dominicos, Jesuitas, Franciscanos, etc., porque éstos se dedican á la enseñanza, beneficencia,

etcétera, que producen innumerables bienes al país.

En espera de la orden para suprimirlas queda el Gobernador de Madrid.

Jesús Hueldealcina.

EL MUSEO DEL GRECO

Cuando se estudia en la Historia del Derecho Español el origen de las Cortes, la imaginación nos presenta aquellos Concilios Toledanos en que nacieron llenos de poesía y esplendor.

El Monarca con su tomo regio, la nobleza, el clero, el pueblo y aquel *vidimus et animus* que distingue al Concilio de las Cortes; nada faltó ayer.

El arte tiene sus prerrogativas, sus entusiastas, sus partidarios y los cánones que regulan la belleza manifiesta, han de proceder de alguna inteligencia individual pero han de ser recopilados, promulgados y sancionados por la colectividad de artistas genios.

Un Museo es al arte lo que una Universidad al saber con sus bibliotecas y laboratorios á las Ciencias y á las Letras.

Allí enseñan los maestros y los discípulos aprenden, allí están los cánones, reglas y principios aplicados; por eso al crear un Museo, se crea una fuente de belleza que produce constantemente otras bellezas con el riego de los conocimientos que produce.

El Sr. Marqués de la Vega de Inclán, puede estar satisfecho. Ha resucitado las antiguas Cortes, pero para el arte, y si de aquí salieron aquellas leyes que en el campo de la jurisprudencia asombraron al mundo, de aquí saldrán los cánones del arte que llenarán el mundo de bellezas, haciendo que todos los artistas vengan á ver el Museo de arte español, que hoy modestamente se anuncia en las guías con un sólo renglón: *Casa del Greco*.

Si los romanos conquistaron al mundo con ayuda de sus hermosas vías, cuya primer piedra miliaria se elevaba majestuosa en el Capitolio, los artistas españoles lo conquistarán también, y la Casa del Greco, el Museo de arte español, será la áurea columna de donde partirá el nuevo camino que desde este capitolio del arte que se llama Toledo, conducirá por todo el universo la fama de nuestros artistas, pintores y escultores.

El tono regio lo dió el Conde de Cudillo, el sabio patrono, en nombre de la Patria, dió las gracias al Sr. Marqués de la Vega de Inclán y presentó al pueblo toledano la obra realizada por este noble, que con la espada de su inteligencia, ha conquistado para España el aprecio mundial.

El Sr. Marqués de la Vega de Inclán, con la modestia propia del verdadero

mérito, expuso su pensamiento: Crear un Museo de arte español, cuya base son las obras del Greco, como origen que fueron de las escuelas de pintura madrileña, Sevillana y valenciana. Hacer una exposición el año 14 para conmemorar el centenario del cretense, donde el público pueda admirar las diversas manifestaciones del arte en aquella época, con hornos y herrerías, talleres y telares funcionando....

El Sr. Gobernador, en nombre del Gobierno, dió las gracias al prócer por su generoso desprendimiento y prometió el apoyo y protección decidida del Ministro de Instrucción pública.

El Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar pronunció el más elocuente de los discursos, animando á todos á coadyuvar á tan hermosa obra.

El Sr. Novales, como Diputado por el distrito, elogió al Sr. Marqués y prometió su incondicional apoyo.

En nombre del Ayuntamiento habló el Sr. Medina, manifestando que Toledo veía con gusto la culta labor del Sr. Marqués y que celebraba que los cuadros del Greco volvieran á su sitio.

El Sr. Director del Instituto alabó como se merece á su querido amigo y recordó la importancia que tiene ese Museo, por los elogios oídos á muchísimos extranjeros á quienes tuvo el gusto de acompañar á ver la Casa del Greco.

D. Juan García Criado, en nombre de la Comisión de Monumentos, también dió las gracias al que, sin reparar en gastos ni fatigas, ha dado un monumento más á Toledo.

D. Manuel Cano, el ilustrado director de *El Cronista*, después de dar las gracias á Vega de Inclán, le rogó que tuviera intervención en el Patronato del Ayuntamiento de Toledo.

D. Gregorio Ledesma, como presidente de la Defensora de los Intereses de Toledo, pidió, que los allí renidos, rogaran al Ayuntamiento declarase al Marqués hijo adoptivo de Toledo, y D. Victoriano Medina prometió hacer saber este deseo de todos á sus compañeros de Concejo.

Muchos aplausos oyeron todos los oradores y fué gratisima la impresión que nos produjo ver que el mérito es recompensado. El día de ayer debe ser uno de los más hermosos de la vida del Marqués de la Vega de Inclán. Reciba nuestra más completa enhorabuena.

La nación, el clero, la nobleza y el pueblo le tributaron merecidos elogios, y en el hermoso salón donde las cortes del arte le aclamaron como esclarecido, recibió la recompensa de su inteligente, cultísima y penosa labor que tan acertadamente ha sabido conducir.

Asistió numerosa y selecta concurrencia. En nombre del Sr. Marqués participamos que le ha sido material-